69.264.700-9 Rut:

Demandante:

I MUNICIPALIDAD DE

CHIGUAYANTE

Dirección: MANUEL RODRIGUEZ 222

DIRECCION DE EDUCACION Unidad de Compra:

MUNICIPAL

Teléfono: 56-41-2209613-56-41-2209620Fecha Envio OC. : 07-10-2014 15:50:10

Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

N°: 2774-773-SE14

SEÑOR (ES)

LAUTARO TUCAPEL CONTRERAS GALLEGOS

A Sr (a) :

LAUTARO TUCAPEL CONTRERAS

GALLEGOS

DIRECCIÓN

RUT

Fax:

BLINDADO BLANCO Antuco Región del Biobío

FONO

: ()()

(56) (04) 3237247()

Nº 651

5.973.589-6

FAX

NOMBRE ORDEN DE COMPRA:

colaciones para la escuela grecia, fondos sep

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: MANUEL RODRIGUEZ 222

Chiquayante

Estado:

Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO:

METODO DE DESPACHO: FORMA DE PAGO:

30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC:

Karen Gonzalez Rios 56-41-2209613karen.gonzalezrios@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101604	Concesionarios de casino de comida	200 Unidad no definida	Colaciones consistente (1 Jugo, 1 Barra de Cereal, 1 Alfajor).	Colaciones consistente (1 Jugo, 1 Barra de Cereal, 1 Alfajor).	647,05	0,00	0,00	129.410
						Neto	\$	129.410
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	129.410
						19% IVA	\$	24.588
						Total	\$	153.998

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Fuente Financiamento: FONDOS SEP

Observaciones:

colaciones para la escuela grecia, fondos sep

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias
- 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html